



# El panorama de la educación de la primera infancia y lectoescritura emergente

## Capítulo Nicaragua

### Resumen ejecutivo

Esta investigación es parte de un estudio regional desarrollado en Centroamérica y República Dominicana. Siguió un diseño de tipo cualitativo, documental y exploratorio que analiza políticas públicas para la educación de la primera infancia, además de referir aspectos relacionados con su implementación. Este documento presenta los resultados clave de Nicaragua.

La educación infantil está consignada en varias legislaciones nacionales. La Constitución Política de la República establece que la educación es un derecho universal y gratuito de la población nicaragüense, y que es responsabilidad del Estado garantizar que todas las personas accedan en igualdad de oportunidades y condiciones a todos los servicios del sistema educativo nacional, incluyendo la población de 0 a 6 años. Además, Nicaragua adoptó la Agenda 2030 de Desarrollo Humano Sostenible que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para toda la niñez.

En el año 2011, se puso en vigencia la Política Nacional de Primera Infancia “Amor por los

más chiquitos y chiquitas”. La estrategia quedó expresada en el Decreto Ejecutivo 61-2011, con rango de política pública de Estado y con fuerza de ley. Su objetivo fundamental se centra en la restitución de los derechos humanos de la niñez menor de seis años, de las madres embarazadas y de lactantes para mejorar sus condiciones de vida, salud, educación, recreación, y entorno seguro y saludable. Asimismo, la política propicia el desarrollo humano integral de la niñez a través del esfuerzo compartido de las familias, la comunidad, la sociedad, las municipalidades y el Estado en general, así como de articular todos los programas del sistema de bienestar social de la niñez para garantizar una inversión efectiva en el desarrollo del capital humano del país (Decreto 61-2011, 10 de noviembre de 2011, La Gaceta D.O n.º 227).

Con su implementación, la política ha puesto en marcha una serie de programas para brindar servicios asociados con los derechos de la primera infancia como la salud, la educación, la protección, la alimentación y otros derechos consignados universalmente.

---

Este estudio combinó la revisión documental con técnicas participativas, tales como la entrevista semiestructurada y el grupo focal, a fin de complementar la información obtenida desde fuentes primarias y secundarias. Se hicieron consultas a actores claves y especialistas; finalmente, se triangularon datos para dar respuesta a las siguientes preguntas de la investigación:

---

1. ¿Qué dice la evidencia investigativa sobre las mejores prácticas en la educación de calidad en la primera infancia?
2. ¿Cuáles son las características de la política educativa de la primera infancia?
3. ¿Cuáles son las características de la implementación de la educación de la primera infancia?
4. ¿Cuál es la alineación entre la evidencia investigativa sobre la educación de la primera infancia de calidad con la política educativa y su implementación?

La revisión de la literatura permitió identificar las mejores prácticas para la educación de la primera infancia, con lo que se construyó un marco teórico que fue la referencia principal para el análisis. Este marco aborda la educación de la primera infancia en ocho dimensiones de estudio: 1) ambiente político y financiero; 2) supervisión, monitoreo y acompañamiento; 3) enseñanza y aprendizaje (currículo); 4) capacidad del personal, liderazgo y gestión; 5) relaciones socioafectivas; 6) diseño, ambiente y seguridad del aula; 7) familia y comunidades y 8) salud y nutrición.

Además, se revisó otro conjunto de documentos de carácter institucional para conocer los alcances y las características de la implementación de las políticas existentes.

En lo sucesivo, se presentan los hallazgos clave de la investigación del capítulo de Nicaragua, siguiendo el orden de las dimensiones de estudio antes mencionadas.



### Ambiente político y financiero.

Nicaragua cuenta con la Política Nacional de Primera Infancia (PNPI) que se constituye como el principal referente nacional en materia de atención y desarrollo infantil. Su mandato establece lineamientos estratégicos multisectoriales y asigna funciones específicas a varias instituciones públicas. Se identificaron avances en cuanto a la obligatoriedad al tercer nivel de educación preescolar y la existencia de normativas para la atención a niñez con discapacidad y enfermedades crónicas, lo que concuerda con la evidencia. Para las regiones de la costa Caribe se establece el Programa de Educación Bilingüe Intercultural, para asegurar igualdad de oportunidades a la niñez de comunidades plurilingües. Sin embargo, a juicio de un experto nacional la exclusión educativa por razones lingüísticas es un desafío histórico no resuelto. Hay financiamiento específico para garantizar la gratuidad de los programas, pero existe evidencia que indica que el gasto social en la primera infancia es inequitativo (Banco Mundial, 2016).



### Supervisión, monitoreo y acompañamiento.

La PNPI establece un marco regulatorio para el seguimiento y monitoreo de las acciones desarrolladas a través de los programas para atender a la niñez de 0 a 6 años, con controles específicos para el corto, mediano y largo plazo. No se encontró evidencia de los reportes

que genera este sistema para conocer los alcances obtenidos. Existe evidencia anecdótica e investigativa que refiere que el Estado debe mejorar sustantivamente el monitoreo, evaluación y rendición de cuentas en los programas de protección social (Banco Mundial, 2016). Por otro lado, hay una alineación con la evidencia en lo relativo al registro único de la niñez al ingresar a los servicios educativos.



### Enseñanza-aprendizaje: currículo.

Se cuenta con diseños curriculares específicos para las dos etapas de la primera infancia. En la educación de 0 a 3 años, se favorece el enfoque de comprensiones que abarcan mensajes gestuales, corporales, musicales y visuales, asociadas al desarrollo infantil oportuno. En el currículo de preescolar (3-5 años) se estimulan principalmente el vocabulario, la conciencia fonológica y la grafomotricidad, pero no se aborda la comprensión oral, el concepto de lo impreso y el lenguaje oral asociado a la comprensión de historias. Por tanto, en la lectoescritura emergente, se tiene una alineación parcial con la evidencia, ya que en el currículo se incluyen algunas habilidades (anteriormente mencionadas) pero otras son inexistentes. Otro aspecto consonante con la evidencia es una estrategia para la transición de la niñez al primer grado que se lleva a la práctica, y disposiciones específicas para la evaluación de los aprendizajes con criterios e indicadores relacionados con las dimensiones de desarrollo y las características de la niñez según el nivel que cursan, incluyéndose la evaluación de la dimensión emocional. No se tiene evidencia de la implementación del currículo y de la estrategia de transición a nivel nacional.



## Capacidad del personal, liderazgo y gestión.

La formación inicial de docentes para la primera infancia está a cargo de las escuelas normales que certifican con título a la persona docente de educación primaria. No se encontró evidencia sobre formación inicial actualizada para certificación de docentes de educación preescolar. A nivel superior, está la licenciatura en pedagogía infantil. La información recabada sobre este aspecto es insuficiente para determinar su alineación con la evidencia. Por otro lado, se establecen requisitos para ejercer la docencia en la educación preescolar formal, pero no existen para las educadoras voluntarias de los preescolares comunitarios quienes tampoco reciben salarios, beneficios y remuneraciones dignas, lo cual es contradictorio con la evidencia. En la contratación de personal directivo para centros infantiles, se establecen criterios legales, pero ninguno se relaciona con capacidades y competencias tales como conocimiento de educación infantil, la formación a nivel de posgrado o maestría en gestión educativa, lo que dista de la evidencia internacional.



## Relaciones socioafectivas.

Con relación a la dimensión socioafectiva en la atención a la primera infancia, se destaca su inclusión en el currículo educativo; por el contrario, en el currículo del programa de formación inicial para docentes de educación preescolar del año 2013, no se encontró ninguna temática relacionada con esta dimensión, lo que contradice lo referido por la evidencia internacional. En la formación continua se verificó la existencia de módulos formativos para la actualización y capacitación de docentes

sobre el aprendizaje socioemocional. El Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN) cuenta con protocolos y materiales didácticos para trabajar la pedagogía de la ternura, cuidado cariñoso y el afecto con la niñez y las familias en los centros de atención y en los hogares; en las consultas a docentes y educadoras se confirmó que en los centros de desarrollo infantil se realizan escuelas para padres y madres con estos recursos, lo que está alineado estrechamente con la evidencia.



## Diseño, ambiente y seguridad del aula.

Los centros de desarrollo infantil (CDI) cuentan con normas técnicas en el establecimiento de espacios seguros para la atención educativa. De igual forma, se cuenta con especificaciones para la instalación de aulas de educación inicial, tanto a nivel urbano como rural. Ambas condiciones establecen una alineación directa con la evidencia. Desde esta dimensión se garantiza la inclusión educativa de la niñez con discapacidad mediante la norma técnica NTON 12 011-13 de accesibilidad al medio físico. Un reporte oficial expresa que las consejerías escolares han impactado en la convivencia positiva entre actores educativos y familia, sin embargo, se desconoce cómo esto ocurre en la práctica ya que no se obtuvo información en fuentes institucionales para conocer su implementación.



## Familia y comunidades.

La política establece un modelo de atención integral familiar y comunitario que incluye protocolos para la participación de las familias en la educación de la primera infancia y servicios

complementarios en salud y protección. En la práctica, se desconoce cómo procede y no se encontraron reportes del alcance e impacto logrado. Se brindan apoyos financieros a las familias mediante los programas de paquete escolar, merienda escolar y apoyo a familias con partos múltiples. Varios especialistas consultados refieren que hay registros que evidencian el impacto positivo de estos programas en la asistencia diaria y mejores indicadores de retención escolar en los centros de atención nicaragüenses para la primera infancia.



## Salud y nutrición.

El Estado se ha propuesto erradicar la desnutrición crónica en la niñez mediante una serie de acciones. Existe un currículo de educación en seguridad alimentaria y nutricional para todos los centros educativos con materiales para estudiantes y docentes. El programa de alimentación escolar cubre el 100% de los centros de desarrollo infantil y de aulas preescolares, pero se desconoce cómo esto ha contribuido a la calidad del aprendizaje en la educación inicial, ya que no se accedió a fuentes oficiales. Se brinda atención a las madres antes, durante y después del parto, además se promueve la lactancia materna en los primeros meses de vida del neonato, lo que está en armonía con la evidencia. Las jornadas nacionales de vacunación y control del crecimiento se han desarrollado de forma interinstitucional dentro de las escuelas públicas.

- De forma general, se concluye que, con la Política Nacional de Primera Infancia, el Estado nicaragüense ha impulsado una serie de programas para procurar el acceso

de la niñez a servicios de salud, educación y protección social desde la escuela, la familia y la comunidad. En lo educativo se destaca la obligatoriedad del tercer nivel de preescolar, la formación continua de las educadoras de los centros de desarrollo infantil mediante una estrategia de articulación interinstitucional, y la existencia de currículos diferenciados en los ciclos de 0 a 3 años y de 3 a 5 años, con inclusión de la dimensión socioemocional. En los aspectos de protección social, hay avances en el trabajo con familias en el hogar, se brindan apoyos financieros a familias mediante la entrega de paquetes escolares y alimentación en los centros de atención, y la gratuidad de los servicios. En lo sanitario, hay un despliegue escolar y comunitario para la promoción de la vigilancia y control del crecimiento, sumado a jornadas de vacunación, dotación de micronutrientes y promoción de la alimentación saludable en la escuela. No obstante, existen grandes desafíos como la ampliación de la cobertura, principalmente en la niñez de 0 a 3 años; así como la mejora de los programas de formación inicial de docentes para la educación de la primera infancia, la inclusión con pertinencia cultural de la niñez de las comunidades indígenas del Caribe nicaragüense, y el robustecimiento de los sistemas de seguimiento, evaluación, monitoreo y rendición de cuentas de las acciones implementadas y los impactos logrados.

- Es importante destacar que en el currículo nicaragüense las habilidades de la lectoescritura emergente no tienen orientaciones explícitas para su abordaje y solo algunas están incluidas, lo que no favorece el desarrollo lectoescritor, el cual

debe comenzar en la primera infancia. La evidencia confirma que la educación integral asociada a la salud, la nutrición y la protección, es un factor de compensación para favorecer el desarrollo de la niñez desde esta dimensión. Por lo tanto, todos los esfuerzos gubernamentales deben ser consistentes y coherentes con el propósito de lograr una educación de calidad para la primera infancia que favorezca el aprendizaje a lo largo de la vida, fundamento del desarrollo humano sostenible.

- Se recomienda ampliar el financiamiento a los programas de atención de la primera infancia, equiparar los roles y responsabilidades de las instituciones que ejecutan la PNPI, actualizar la formación inicial de docentes para la educación de este nivel, así como priorizar la educación en las regiones autónomas de la costa Caribe del país atendiendo su cultura y las particularidades del contexto. También, fomentar permanentemente la participación de las familias en los servicios educativos, mejorar los sistemas de monitoreo y seguimiento, y fortalecer la consistencia de las habilidades de lectoescritura emergente en los currículos.

